

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	380613
Número de orden de compra a modificar:	109910

Entidad compradora:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Nombre del solicitante:	Luz Alexsandra Cabezas Pulido
Proveedor:	UT FACOCREAR 2023
Mecanismo de agregación de demanda:	Uniformes para labor y usos varios

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-13 12:38:36

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-10-17	2023-11-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
104836	FUERZA AEREA COLOMBIANA - DILOS	CDP-72123	CDP	72123

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ulv01---CAT9-021-Uniforme antiluido 8 - Diseño 2	14.0	Unidad	56851.60	CDP-72123	795922.40

2	ulv01---CAT9-005-Uniforme antifluido 2 - Diseño 2	4.0	Unidad	52780.00	CDP-72123	211120.00
3	ulv01--IVA	1.0	Unidad	191338.06	CDP-72123	191338.06

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
Se prorroga la presente orden de compra hasta el 20 de noviembre de 2023



Firma ordenador del gasto
Nombre: ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Documento: 37.900.177, expedida en San Gil



Firma de proveedor
Nombre: LIGIA STELLA GONZALEZ DE ZULUAGA
Documento: 41.380.972



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2023-188510-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-188510-CI del 13 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Coronel

MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO

Director Compras Publicas

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud Prorroga Orden de Compra 109910

En atención a lo establecido en la Orden de Compra 109910 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS CATEGORÍA 1" SEGÚN ACUERDO MARCO N. CCE-357-AMP-2022 PARA EL COMANDO FUERZA AÉRA COLOMBIANA Y DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA y de acuerdo a solicitud realizada por el contratista y viabilidad del supervisor, respetuosamente me permito solicitar a la Señora Coronel Directora de Compras Públicas tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice modificatorio de la presente orden de compra ampliando el plazo de ejecución hasta el 20 de Noviembre de 2023.

La solicitud se considera viable en razón a que se realizó adición de unos elementos a la orden de compra y de acuerdo a lo manifestado por el contratista, este se comprometió a realizar la entrega de la totalidad de los ítems el día 31 de Octubre de 2023 y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco N. CCE-357-AMP-2022 una vez entregado el 100% de los elementos se deben realizar pruebas de laboratorio y los resultados deben ser entregados por parte del contratista a más tardar 20 días calendario posteriores a la realización de las muestras.

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Teniente Coronel ANA MILENA MEJIA ZAPATA
Director Logística de los Servicios

Anexo: Número de folios (si los hay)
ST. ABELLA / ALMIN

Elaboró: ST. ABELLA / ALMIN Revisó: Aprobó: ST. ABELLA / ALMIN



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co